



ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN DE MAESTROS "VILLA AROMA"

Provincia Aroma - Departamento de La Paz
Ley N° 3301 del 15 de Diciembre de 2005

Cite: NE/ESFM/VA/DA N° 008/2020
Lahuachaca, 05 de junio de 2020

Señores:

Lic. Melania Herrera
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE UMALA

Presente:

Ref.: SOLICITA POR EL MEDIO QUE UD. CONVenga DOCUMENTOS DE GESTIÓN CURRICULAR (PNCE y PAT) DE U. E. DONDE SE REALIZA LA PEC.

De mi consideración:

La Dirección Académica en coordinación con del Departamento de IEPC-PEC de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Villa Aroma" ante la situación de emergencia sanitaria que vive al país y con la finalidad de continuar con el proceso formativo e investigativo en la ESFM, de acuerdo a la administración y gestión de su jurisprudencia se solicita lo siguiente a las siguientes UEs:

N	UNIDADES EDUCATIVAS	DOCUMENTOS
1	CAÑAVIRI	PNC, PAT MUSICA
2	AMISTAD FRANCO BOLIVIANO	PNC, PAT MUSICA
3	ASUNCION HUANCARAMA	PNC, PAT MUSICA, INGLES, INICIAL, MATEMATICAS
4	SAN JOSE	PNC, PAT MUSICA, INGLES, INICIAL
5	HUARI BELEN	PAT MUSICA

Los documentos solicitados son insumos para la elaboración de planificaciones para la PEC, la cual se realizara una vez reiniciada las actividades educativas ya sea por medio virtual, semi-presencial o presencial.

Los documentos pueden ser enviados solo por los Directores de las Unidades Educativas al **WhatsApp 60120499** o correo electrónico: esfmvillaaroma@gmail.com
Rogamos a su autoridad que sean los directores quienes puedan enviar y no así los docentes ya que la coordinación entre instituciones es a través de la representación legal.




ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN DE MAESTROS "VILLA AROMA"

Provincia Aroma - Departamento de La Paz
Ley N° 3301 del 15 de Diciembre de 2005

Esperando su comprensión y su compromiso con la educación, saludo a su autoridad y por medio suyo al estamento de su Distrito.

Atentamente:




Lic. Elmer Bautista Mamani
DIRECTOR ACADÉMICO
ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN DE MAESTROS
VILLA AROMA

VoBo Normas Vigentes.
Cc. Archivo DA.